

Informe de Actividades Abril 2025

Guatemala 30 de abril de 2025

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Abril de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-53-2025-029
2. Nombre: Jesus Bulux Hernández
3. Unidad Administrativa: Subsecretaría Técnica
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Recopilación de datos relevantes, priorizando fuentes oficiales, para realizar un análisis detallado de la situación nutricional a nivel nacional, con énfasis en la desagregación hasta el nivel de los distritos municipales de salud	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo para informe de municipios prioritarios específicos en relación a carga de desnutrición aguda y recuperación nutricional.Analisis solicitado por despacho superior sobre la carga interanual de DA por municipios en departamentos seleccionados según necesidades para las reuniones de CODESAN a nivel territorial.
2	b) Validación, organización y análisis estadístico-epidemiológico de datos relacionados con la situación nutricional, con el fin de generar informes y análisis pertinentes para su inclusión en los distintos componentes del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SIINSAN).	<ul style="list-style-type: none">• Contribución analítica para determinar la tendencia semanal de DA a nivel nacional preparación de texto e imágenes para su inclusión en SIINSAN sobre la base de información oficial de MSPAS.Preparación de mapa y listado de municipios a nivel nacional según carga (casos de desnutrición aguda acumulada) para su publicación en SIINSAN.Elaboración de análisis y material de publicación en SIINSAN del rendimiento de las DDRISS en la recuperación de niños con DA
3	c) Asesoramiento especializado para fortalecer las capacidades institucionales en el análisis de datos de nutrición, contextualizado en los determinantes socioeconómicos, sanitarios y ambientales, así como en la evaluación de las disparidades existentes, con el fin de brindar un apoyo integral y consultivo en este ámbito.	<ul style="list-style-type: none">• Contribución en el análisis territorial (municipios en general, y municipios priorizados en Protocolo de Abordaje de DA) para identificar los determinantes socio-económicos y sanitarios de la desnutrición aguda.Participación en reunión interinstitucional para discutir convenios en el marco del Protocolo de Abordaje de DA en municipios prioritarios.
4	d) Contribución activa en las iniciativas de fortalecimiento institucional relacionadas con las estrategias fundamentales de la ventana de los mil días, brindando asesoramiento experto y participando de manera consultiva para garantizar un enfoque integral en el cumplimiento de los objetivos establecidos.	<ul style="list-style-type: none">• Participación en mesa interna de discusión de contenidos para la capacitación de delegados territoriales en la Identificación de casos y factores de riesgo en DA.Participación en reunión virtual con delegados territoriales para la discusión de lecciones aprendidas en el abordaje de DA en municipios priorizados y lineamientos para implementación en

		otros territorios. Reunión interna para discutir la metodología y ruta de evaluación de rendimiento en la realización de visitas MODA al 100% de niños de listado nominal por DA.
5	e) Asesorar en las actividades interinstitucionales para el fortalecimiento de la vigilancia nutricional, en particular en aquellas relacionadas con el monitoreo del crecimiento, ofreciendo asesoramiento especializado y recomendaciones para mejorar los procesos de seguimiento y evaluación.	<ul style="list-style-type: none"> Acompañamiento a demanda del equipo del Ministerio de Salud en la implementación de protocolo de vigilancia del crecimiento. <p>Reuniones y llamadas virtuales relacionadas con la actividades del MSPAS relacionadas con la vigilancia y la reportería de casos para seguimiento de SESAN e instituciones involucradas (MIDES/MAGA).</p>
6	f) Colaborar en las actividades interinstitucionales de análisis de la situación nutricional, especialmente en aquellas vinculadas con la desnutrición aguda o su aumento epidemiológico debido a circunstancias coyunturales, como emergencias sanitarias, socioeconómicas o ambientales, proporcionando asesoramiento especializado y recomendaciones pertinentes.	<ul style="list-style-type: none"> Participación con equipos internos de Fortalecimiento Institucional y Planificación, M&E para fortalecer las actividades de Alerta Temprana y los mecanismos de comunicación a territorio y a instituciones involucradas.
7	g) otras actividades que sean designadas por las autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> Revisión de nota conceptual sobre la pertinencia/propiedad de declaratorias de alerta y emergencia según prevalencia de desnutrición aguda en poblaciones. <p>Participación en la reunión mensual de la Mesa Sectorial de Nutrición en Emergencias.</p> <p>Participación en Curso de Análisis de Datos Sectoriales impartido por CATIE por designación de despacho superior, participación en taller de cierre de curso.</p> <p>Participación en conversatorio con CATIE/PiNN para el mejoramiento del sistema de recopilación de datos, descarga y análisis de datos de las aplicaciones actualmente en uso por SESAN y generadas con la colaboración del Proyecto PiNN.</p>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Subsecretaría Técnica de SESAN.

Atentamente,

f) Jesús Bulux
 DPI 2529 40482 1401

Dr. Jesús Bulux
 Médico y Cirujano
 Col. No. 3851

f) Martha E. Salazar R.

M Sc. Martha E. Salazar R.
 SUBSECRETARIA TÉCNICA
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 De la Presidencia de la República
 -SESAN-

f) _____

f) _____